

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1899

Martes 20 de Junio

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 "

Almacenes Montaner
Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO
Recibidos los surtidos de Estación, queda abierto la venta á precios fabulosamente baratos.

Grandes colecciones de novedades en géneros de primera elección.

ROPA BLANCA, surtidos en todas clases, precios sin competencia.

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

Gafas y lentes de color
para conservar la vista.—Se hacen composuras.—Precios económicos.
25—BROSSA—25

La abolición del destierro á Siberia

Al instituir una comisión para estudiar los medios conducentes á suprimir y reemplazar la deportación á Siberia, el Czar Nicolás II ha hecho una grande obra de justicia, colmando los deseos que alentaba todo un pueblo en medio de una paciente resignación. El 6—18 de mayo será una de las fechas de mas feliz recuerdo en la historia de la colosal é infortunada colonia, pues sin la medida que en su favor acaba de tomarse, nada de lo que hasta aquí se había hecho con respecto á ella podía ser provechoso. La explotación de aquellas tierras tan ricas y tan estensas no podía llevarse á cabo seriamente hasta que la metrópoli dejase de espedir á aquella colonia la innumera hez de los criminales que le echaban á perder todo. Esta medida radical, por otra parte, no se ha tomado de una manera irreflexiva y bruta. Rusia, á pesar de que de veinte ó treinta años acá marcha tan aprisa, no se entrega á cambios de dirección inconsideradamente y sin prepararlos. Ya el 1.º—13 de julio de 1897 el Czar había otorgado á Siberia una parte del código de Alejandro II; no le había concedido, indudablemente, la garantía del jurado, pero al menos la había sustraído en parte al regimen de la simple policía, que hacia que allí reinasen «el terror y la arbitrariedad inicua.»

La deportación á la Siberia viene ya de lejos. Se la encuentra á título de medida excepcional, desde últimos del siglo diez y seis: durante las tres centurias consecutivas, ha tomado una importancia cada día mas considerable; sin embargo, en el periodo de 1823 á 1888, encontramos la cifra espantosa de 785.000 deportados. Durante estos veinte años últimos, el número anual de deportaciones se mantuvo entre 16.000 y 18.000. Sin duda las personas á quienes se desterraba allí eran de categorías muy diversas: por una parte, había les desterrados políticos y que lo eran por haberse afiliado á alguna secta religiosa prohibida; y, por otra parte, los desterrados de derecho comun enviados á Siberia, unos por decisiones de autoridades lugareñas y otros por los tribunales ordinarios. Mas, cualesquiera que fuesen el origen y la naturaleza de su crimen, tales gentes vivían repartidas en medio de la población siberiana, unas inmediatamente, las demas después de estinguida condena en un presidio. El castigo comun que sufrían, no era, pues, como se cree, la reclusion, sine el destierro solamente. De ahí vino todo el mal.

Cuando, efectivamente, no era la Siberia más que un país salvaje, casi desconocido, habitado por hordas de origen turco ó mongólico, podía Rusia sin gran peligro mandar á los bosques vírgenes á personas, no exentas de culpabilidad, es cierto, pero enérgicas y aventureras todo lo más. Sin embargo, cuando junto á los ríos y á la gran vía postal se hubieron constituido aldeas y centros de población urbana, el envío de deportados no podía menos de acarrear perturbaciones. Antes, los penados, tal vez para no morir de hambre, se veían obligados á trabajar; ahora, en los centros de población á donde se les lleva, el trabajo regular para ganar el pan cotidiano se les ha hecho punto menos que imposible.

Aún ayer, no pesada regla alguna á la distribución de los estrañados por las aldeas de Siberia; las autoridades no tenían en consideración las aptitu-

des, ni la edad, ni las fuerzas de los penados, y si alguna vez se preocupaban de su religión, era tan sólo para mandar lejos de las carreteras á los mahometanos, por ser estos muy inclinados al bandolerismo, y lejos de las ciudades á los judíos, demasiado capaces de ganarse la vida rápidamente. ¿Qué sucedía, pues? Ciertos artesanos de grandes poblaciones, ó bien hombres desde sus primeros años acostumbrados al trabajo de bufete, eran enviados á las aldeas metidas en el fondo de los bosques vírgenes. Sin haber jamás labrado la tierra, ni enjaezado un caballo, ni guiado una carreta, se encontraban perdidos, como bocas inútiles, en medio de una población hostil é incapaz de darles auxilio ni de emplearlos. Los labriegos, por su parte, se encontraban en ciudades, donde ganaban, en calidad de sirvientes ó peones, algunos miserables copecks, tan pronto cobrados como bebidos.

Siempre era deplorable el estado de los deportados en las ciudades de Siberia. El uniforme de penado que llevaban les hacia blanco de todo género de sospechas; su situación, de la cual no podían salir (pues se les obligaba á permanecer en el lugar, sin tener allí medios de subsistencias), les designaba como víctimas á la codicia de los labradores. Estos imponían á sus obreros—poco recomendables de suyo, poco simpáticos, débiles á causa de su estancia en la cárcel y la marcha por etapas—condiciones draconianas. Era milagro que bastasen—sin jamás sobrarle nada—al desventurado los 50 rublos (150 francos), que eran toda su paga anual, para comprarse calzado y hacer remendar su vestido hecho jirenes.

Los desterrados en lugares veíanse en una cruel alternativa: ó morir de hambre, ó trabajar como negros sin esperanza de adelantar nada en punto á economías ni á propiedad. No tenían más que un recurso: evadirse ó ir á otra parte á buscar, dispuestos aún á robarlo, su pedazo de pan. Se escapaban, pues para ellos nada había más facil ni más grato para los labradores, pues estos se veían libres de una compañía molesta. Según las estadísticas más recientes, poco más de la mitad de los deportados repartidos entre las aldeas de la Siberia habían desaparecido sin dejar el menor rastro. ¿Dónde estaban, pues? Unos en las ciudades, con nombres supuestos y pasaportes falsos; otros,

en aldeas grandes; otros, en las minas de oro, en los bosques vírgenes, ó sencillamente, tendidos sobre la nieve, con una bala en la frente, junto á un camino donde habían tratado de cometer algun robo.

Se comprende cuan tremendo daño causaban á Siberia tales deportaciones? Escusado es decir que á los condenados no les tenia cuenta ser deportados; pero ¿y á la población honrada? ¿Con que derecho se imponía á las poblaciones la carga de los criminales que se les remitía? ¿Con qué derecho se imponía á los ciudadanos el continuo riesgo de robos, incendios y asesinatos, y á los viajeros la amenaza constante de una agresión á mano armada en la carretera, por unos cuantos individuos de esa clase hambrienta y desesperada de vagabundos? «Antes, me decía un labrador de una pequeña ciudad de Siberia—nunca cerrábamos las puertas con llave, pero desde que nos mandaron desterrados, no ha habido otro remedio que estar alerta, y lo peor es que, con el contacto de tales hombres, se corrompen nuestros hijos». De la mayor parte de crímenes cometidos hasta hoy en Siberia, fueron autores deportados. Aun no hace mucho tiempo que el gobernador de Irkutsk tuvo que hacer aborcar á algunos hombres; tales ejecuciones, que tanto conmueven en un país cuyo código ordinario no consigna la pena de muerte, como no sea para delitos políticos, se repiten cada año, y deportados son aquellos que las sufren.

Hay que hacer incapié en los horrores del pasado de esta deportación á fin de que se comprenda la alegría que sienten hoy cuantos coocen y aman á Siberia. La lepra de la deportación va poco á poco á curarse, y los 200.000 emigrantes que el Transiberiano esparce anualmente por las estepas y los bosques, van á poder instalarse desahogadamente, construir sus isbas y roturar sus campos, sin que les aqueje ya el perpetuo temor á los vagabundos. Por fin, acaba de recibir la enorme colonia su acta de mayor edad; desde ahora el Czar la juzga digna de vivir una vida normal, de abrirse libremente á la concurrencia y de formarse una población sana, agrupando los elementos, á veces impuros, que hasta aquí estaban esparcidos por su territorio. Con profunda alegría, en nombre de los siberianos que lloraban tanta desdicha, hoy saludamos el ukasse capital que devuel-

ve á su informe y tierna patria sus verdaderos derechos cívicos.
(Del Journal de Bruxelles.)

El fin del mundo

El famoso astrónomo austriaco, Herr Rudolph Fald, anuncia muy formalmente que el día 14 de Noviembre próximo, á las doce y cuarenta y cinco de la noche, ocurrirá la espantosa hecatumbe sideral que ha de acabar para siempre con el mundo.

Rudolph Fald cree que al encontrarse la Tierra con el cometa llamado de Biela, descubierto hace poco tiempo, nuestro planeta será desecho.

Pero Flammarion, el eminente astrónomo francés, al tener noticia de la desconsoladora profecía de su colega, se ha apresurado á tranquilizar á la humanidad, exponiendo en el Herald su autorizada opinión sobre tan importante asunto.

He aquí lo que dice Flammarion: «El día 14 de Noviembre próximo desde media noche al amanecer, se verificará una lluvia de estrellas, precedentes de la constelación Leo.

Son éstas las famosas Leónidas que debieron ser vistas el día 14 de Noviembre último y que dejaron de aparecer á nuestras miradas por la excelente razón de hallarse entonces á la respetable distancia de 745 millones de kilómetros.

El hermoso conjunto de meteoros describe una órbita elíptica al rededor del Sol, invirtiendo en su viaje 33 años. Pudo ser observado tan maravilloso fenómeno en 1766, 1799, 1833 y 1866, por más que en esta última fecha el número de estrellas se había reducido considerablemente. Tengo razones para creer que esa disminución se acentuará ahora; pues he notado que las Leónidas pueden ser vistas todos los años en igual fecha, lo que demuestra que el foco de la constelación ha ido gradualmente esparciéndose en su trayectoria celeste.

El señor Fald funda su dramática predicción en el encuentro de la Tierra y el cometa de Biela.

Tal encuentro interplanetario no tendría nada de extraño, pues, como saben todos los astrónomos, el espacio está cuajado de cometas que, por decirlo así, revolotean en torno del Sol cual un enjambre de polillas alrededor de una luz. Como es natural, al verificar la tierra su movimiento de traslación, está expuesta á tropezarse con

cualquiera de esos insectos del espacio.

Suponiendo que así acenteciara, el cheque de nuestro planeta con la menuda lluvia de estrellas, no tendría consecuencias graves. Precisamente la aproximación que vaticina Herr Fald se efectuó en 1832; el día 29 de Octubre del año citado, el cometa de Biela fué uno de los que cruzaron la órbita de la tierra sin ocasionar otra cosa que un pánico injustificado por efecto de las profecías de los astrónomos.

Tal vez á ocurrir entonces el choque hubiéramos tenido que «lamentar desperfectos», porque ha de recordarse que marcha nuestro planeta á una velocidad de 100.000 kilómetros por hora, y aunque de poco volumen el cometa, era el suficiente para causarnos un disgusto.

Hoy, aun que chocarán ambos, no tendría importancia, porque desde 1872 el cometa de Biela se ha ido dividiendo en pequeños fragmentos; últimamente se contaron de éstos hasta 160.000, como si dijéramos verdadero polvo cósmico á través del cual pasaría la Tierra como una bala de cañón á través de un emjambre de moscas.»

NOTICIAS

Del extranjero:

Telegrafian de Nueva York que de acuerdo con la memoria que publicó el departamento de Agricultura de Washington en lugar del enorme déficit que se temía en la cosecha actual de cereales en los Estados Unidos, cálculase que habrá un superávit de 568 millones de bushels de trigo, es decir, con un aumento que excederá únicamente el record fenomenal del año 1891, es decir, en el año en que la cosecha de granos fué mayor de cuanto se había visto en los Estados Unidos.

Dice un telegrama de la Ciudad del Cabo que en una mina de Kimberley, situada á una profundidad de 500 metros de la superficie del suelo, ocurrió una espantosa explosión que causó en el acto la muerte á veinticinco mineros, uno de ellos europeo, y heridas mortales á varios indígenas y doce europeos á los que se logró extraer todavía con vida.

Esta es la mayor catástrofe ocurrida en las minas del Transvaal desde el terrible incendio ocurrido en la de

204 QUENTIN DURWARD BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA» 201

dir sus armas á nadie, ni á vos tampoco, valiente Crawford... ¡Adios, excelente hoja de mi espada!

Al decir esto, desenvainó su acero y le arrojó al lago. El sable trazó en el aire un surco como un relámpago, cayó en el agua con ruido, y desapareció. Los espectadores de esta escena estaban sumergidos en la perplejidad y la irresolución: tan elevada era la clase del reo, tanto se apreciaba su carácter; al paso que, atendidas las miras del rey con referencia á él, las consecuencias de su temeridad ocasionarían probablemente su ruina.

Dunois tomó el primero la palabra, y fué con el tono de disgusto de un hombre ofendido, de un amigo agraviado por la poca confianza que en él se tiene.

—¿Así pues, V. A. juzga oportuno perder en una mañana la gracia del rey, echar al agua su mejor espada, y desairar la amistad de Dunois?

—¡Querido primo! respondió el duque, ¿cómo puedes creer que desairo tu amistad, cuando estoy hablando según exigen tu seguridad y mi honor, sin apartarme de la verdad?

—¿Y quién os mete á vos en mi seguridad, príncipe mio? replicó Dunois resueltamente: esto es lo que yo quisiera saber. ¿Qué os importa á vos? ¡vive el cielo! si yo tengo ganas de hacerme apretar el gáznate en horca ó garrote, que me arrojen al Loira, me cosan á puñaladas, me quiebran los huesos en la rueda, me encierran en una jaula de hierro, me sepultan vivo, ó me tratan del modo que parezca á los ministros de S. M.? No, no tenéis necesidad de moveros para indicarme á Tristan el ermitaño: veo al bribón tan bien como vos; pero no creo que me haya hecho digno de tanto rigor. Lo dicho basta por lo que respecta á mi seguridad. En cuanto á vuestro honor, que es la segunda parte, por el rubor de Santa Magdalena, más os hubiera valido dejar á un lado la empresa de esta mañana, ó á lo menos no haber tomado parte en ella. Hé aquí á V. A. vencido por un joven escocés, un recluta apenas entrado en el servicio.

—¡Vaya, vaya! exclamó lord Crawford, no hay que avergonzarse de esto; no es la primera vez que un escocés ha hecho una buena suerte: celebro que se haya portado como corresponde,

no quiso aprovecharse de esta ventaja. Entre tanto Quentin, volviendo en sí, se levantó diestramente, y atacó á su antagonista con la energía de un hombre determinado á vencer ó morir, y con la serenidad necesaria para hacer uso de todos sus recursos. Resuelto á no esponderse otra vez á golpes tan terribles como el que acababa de recibir, se prevaleció de la ventaja de una agilidad superior que aumentaba todavía el poco peso relativo de su armadura, para hestigar á su enemigo, atacándole por todos lados con tan rápidos é inesperados movimientos, que agobiado este con la pesadez de sus armas, halló gran dificultad en defenderse sin agotar todas sus fuerzas.

En vano este generoso antagonista gritó á Quentin que no había ya motivo alguno para batirse, y que tendría gran sentimiento si le hiriese. Durward, que sólo anhelaba lavar el oprobio de su primera derrota, continuó en embestirle con la vivacidad del relámpago, amenazándole ya con el corte, ya con la punta de su sable, y teniendo siempre la vista en los movimientos de su adversario, que le había dado ya tan terrible muestra de la fuerza superior de su brazo, de suerte que estaba siempre pronto á dar un brinco atrás ó de lado á cada golpe que le aplicaba el pesado sable de su enemigo.

—«Preciso es que el diablo haya inoculado en este joven loco la presunción y terquedad, murmuró el caballero... ¿Con que no estarás contento hasta que recibas un buen trastazo en la cabeza?...» Variando entonces su modo de combatir, se mantuvo á la defensiva, contentándose con parar los golpes que Quentin no dejaba de distribuirle, sin dar muestras de querer volvérselos, pero acechando el momento en que la fatiga, un paso falso ó un instante de distracción del joven guerrero le presentasen una ocasión para terminar el combate de un sólo golpe. Probablemente esta astuta política le hubiera salido bien; pero el destino lo había dispuesto de otro modo.

Luchaban todavía con igual ardor, cuando una partida bastante crecida de caballería, llegó á todo galope gritando: «¡Deteneos, deteneos en nombre del rey!» Los dos campeones retrocedieron desde luego, y Quentin vió con sorpresa que su capitán lord Crawford se hallaba á

Beers en el año de 1888 en la que hubo centenares de víctimas.

Telegrafían de Teheran que el cajero principal del Banco ruso de Préstamos de aquella capital persa, desapareció recientemente del establecimiento llevándose billetes de Banco y metálico por valor de ciento cincuenta mil pesos fuertes.

Parece que dicho cajero ha sido víctima de una infamia, pues se encontró su cadáver en una casa frecuentada por los empleados indígenas del citado Banco.

La policía ha logrado apoderarse de los culpables y de casi todos los billetes y metálico que robó del Banco el cajero asesinado.

Por fin ha logrado Austria-Hungría el suspirado arreglo por el cual continuarán hasta 1907 las actuales tarifas aduaneras, y el compromiso de que los tratados comerciales con los países extranjeros los deberán ajustar juntas ambas naciones.

En el arreglo en cuestión ha sufrido el Austria una verdadera derrota debida á que el parlamento austriaco se ha convertido como el de España en una casa de locos ó en una jaula de «gallos de mala ralea», como decía el célebre general argentino Sarmiento.

Dicen de Londres que si bien Sarah Bernhardt ha sido alaudida por una parte del público londinense en el Teatro Adelphi en el papel de Hamlet, insisten los críticos en que la trágica francesa lo ha hecho muy mal y que es en extremo ridículo lo de chillarle no solo al fantasma si que también á todo el mundo.

Es lástima, dice uno de los primeros críticos de Londres, que un genio tan grande como el de la trágica francesa se exponga á caer de aquel modo con semejante papel en los abismos ridículo.

Un Hamlet francés, añade aquel crítico, es siempre ridículo, pero un Hamlet desempeñado por una francesa es cosa que ni concebir puede la imaginación más privilegiada.

De las provincias.

Dice *El Imparcial* de Madrid: «Parece que la junta de defensas tiene ya terminados los estudios de las Canarias, Galicia, bahía de Rosas, campo de Gibraltar y Baleares.

La confección de planos se lleva á cabo con gran rapidez.

El ministro de la Guerra desea dar gran impulso á las obras de defensa y á la construcción de cañones para realizar los emplazamientos, coincidiendo en los trabajos que se realicen en los puntos citados. Además, el general Polavieja tiene el propósito de que se hagan en las fabricas españolas todos los proyectiles modernos.

El ejército español se compone en la actualidad del personal siguiente:

Generales 500; jefes y oficiales con sueldo 23.599; idem sin sueldo 957, total, 25.056

Tropa sobre las armas, 187.029; aumento posible hasta elevar al pie de guerra los cuerpos de guerra (primera reserva, 122.000 hombres; total máximo del ejército que podría movilizarse con nó mucha facilidad, y para el que no existe hoy el material necesario, 364.000 hombres.

De las islas:

Mahón

Per la Comandancia de Marina se ha dado noticia al Agente Consular de Italia en esta Ciudad de que en aguas de esta Isla y á unas 5 millas de la costa Sur, ha sido hallado por los tripulantes de la barquilla *San Eleuterio* un salva-vidas forma circular, pintado de blanco de 0'075 metros de diámetro; en una de sus caras lleva pintada en letras negras el nombre de *Dandolo* y en la parte superior una estrella de cinco puntas; habiendo hecho entrega de dicho salva-vidas al indicado señor Agente Consular por suponerse fundadamente debe pertenecer á algún buque de dicha Nación.

—Ha sido nombrado director en propiedad del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad el que le era interino don Bonifacio Iñiguez.

—Estos dias han quedado instaladas en los postes del paseo de Isabel II las luces de arco voltaico por medio de la electricidad, para alumbrar en breve aquel sitio al igual de los años anteriores.

—A las primeras horas de la mañana del miércoles fondó en nuestro puerto, procedente de Cannes, en dos dias de navegación, el yate de recreo francés, á vapor, *Némesis*, propiedad del opulento fabricante del chocolate Menier.

—Según noticias parece que vienen realizándose trabajos preliminares para que en no lejano plazo pueda constituirse en esta población un Monte de Piedad y Caja de Ahorros cuya dirección encomendada á persona peritísima y no agena á esta clase de operaciones, es garantía suficiente de su buen éxito. No dudamos que puesto en práctica semejante establecimiento, necesario en todas las poblaciones y protegido por los Gobiernos, hallarán las familias lugar seguro donde hacer productivo el fruto de sus economías y donde acudir sin grandes sacrificios para el remedio de sus necesidades.

Sóller

Procedente de Cete y Barcelona llegó el sábado á este puerto el vapor *León de Oro* siendo portador de numerosísimo pasaje y mucha y variada carga.

—La Compañía Isleña Marítima para facilitar á nuestros paisanos residentes en Francia, que por haber terminado la campaña de la naranja han

de regresar á este pueblo, las comodidades de un viaje directo, ha resuelto lo verifique el vapor *Isleño* el 24 del corriente mes.

—Encontrándose en mal estado el piso de la calle de Mallorca, en la barriada del Puerto, ha acordado el Ayuntamiento la reparación del mismo y que se le dé antes la rasante que le corresponda hasta la parte inferior del edificio de Santa Catalina en que termina la citada calle.

—Don Andrés Oliver y Bernat, concejal electo del Ayuntamiento de esta villa, ha sido nombrado Presidente del *Sindicato de Riggs*, cargo que había vacado recientemente por dimisión de don Pedro Antonio Mayol y Mayol que venia desempeñándolo desde el mes de Noviembre del penúltimo año.

—En la parroquial iglesia de esta villa celebróse el día 11 solemne fiesta de conclusión del Mes de María. La capilla de la Virgen estaba adornada con gusto con flores naturales cuyos aromas embalsamaban el ambiente, y profusamente iluminada; presidía tan suntuosos cultos, desde el altar mayor, el Santísimo Sacramento. Cantóse por la música de capilla una bonita composición del maestro Eslava, y ocupó la sagrada cátedra don Sebastián Maimó, cura-parroco, quien con sencillez y facilidad admirable ensalzó la hermosura física y moral de la Virgen sin mancilla.

La concurrencia de fieles fué numerosa.

Manacor

Desde hacía algunos dias se dejó sentir en esta una temperatura muy fresca, amaneciendo casi diariamente con el cielo encapotado. Anteayer hizo lo propio, pero á eso de las nueve se renosó el tiempo y cuando todos creímos que no había que temer lluvia, al medio día, y por el lado de la tramontana empezaron á vislumbrarse algunas nubes de un gris, nada tranquilizador que en breve tiempo cubrieron todo el horizonte. A eso de la una, después de algunos truenos, cayó una copiosa granizada mezclada con agua.

La tormenta duró unos treinta minutos en cuyo espacio cayó tal cantidad de líquido, que inundó la mayor parte de las calles de la población. No tenemos noticia de que ocurriera desgracia personal alguna.

—Ayer tarde acaeció una sensible desgracia que consternó á los honrados vecinos de este pueblo. Un sujeto de muy malos antecedentes que en muchas ocasiones se había atrevido á maltratar de obra á sus ya ancianos padres, llamado Antonio Fullana (Cremat) presentóse en su casa á eso de las ocho de la noche para que su padre le diera el consentimiento para casarse con una joven de su elección su padre no quiso dárselo, lo cual bastó para que el Antonio la emprendiera contra él y le amenazase con matarle. A las

EL INDIO

B. ESTADES

JAIME II, 59 Y 61

Especialidad en telas de hilo fabricadas exclusivamente para la casa.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Cortes vichis finisimos á 3 reales cana. { Cortes de vestido batista de 5 canas á 9 reales corte.

500 piezas madapolan de 13 canas á 24 reales una.

B. ESTADES—JAIME II, 59 Y 61

voces de auxilio dadas por el anciano, salió su segundo hijo Lorenzo que para librar á su padre de una muerte cierta se abalanzó sobre su hermano, infiriéndole dos cuchilladas, de las que murió al poco tiempo.

—Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso las autoridades y el Juzgado, el cual después de practicadas las primeras diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver que fué conducido al cementerio en donde se le debe practicar la autopsia.

—Todo el pueblo deplora lo acaecido, por ser el Lorenzo un muchacho de muy buenos antecedentes y en extremo laborioso.—C.

18 de Junio de 1899.

De la capital:

Tenemos noticia de que en el pueblo de Muro se están haciendo grandes preparativos para la fiesta de San Juan que como todos los años tendrá lugar el sábado y domingo próximos.

De esperar es que se vea en extremo concurrida por forasteros, prometiéndose Muro extraordinaria animación.

Llamamos la atención de las autoridades con respecto al mal oler que despiden las cajas de pescado que todas las tardes se hallan depositadas junto á la Pescadería Vieja del muelle; lo cual molesta á los transeúntes que acuden al muelle con objeto de dar su cotidiano paseo. Esperamos se darán las órdenes oportunas para remediar tales pestilencias que tanto molestan á los transeúntes.

Ayer al anochechar al atravesar la conocida comadrona doña Adela Keps por la calle de San Miguel fué derribada por un perro que jugueteando con otro, corrían por dicha calle.

Con la caída se causó algunas contusiones en el cuerpo, una de ellas intensa en el codo izquierdo, y una herida en la nariz, habiendo sido curada en la farmacia próxima.

Muchas veces hemos indicado á las autoridades la necesidad de reprimir el abuso de que vayan sueltos los perros por la vía pública; y si bien se ha reprimido de momento á los pocos dias hemos vuelto á las andadas.

No pasa semana que no tengamos que registrar hechos como el relatado; y esto durará hasta que se tomen medidas energicas.

En los exámenes de reválida celebrados últimamente en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, obtuvo el título de maestro elemental, nuestro amigo don Manuel Ripell y Fort, á quien felicitamos.

Servicios prestados por la guardia civil:

—Notifica la del puesto de Lluchmayor haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de haces de leña del predio denominado *Cuguluta*, de aquel término municipal.

—La del mismo puesto detuvo á otro individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de almestas en verde de un predio de aquel término.

—Teniendo noticia la del puesto de Porreras de que se había declarado un incendio en la casa señalada con el número 10 de la calle de La Vileta de aquella villa, se trasladó inmediatamente al lugar del siniestro, empezando los trabajos necesarios para la extinción del voraz elemento, lográndole al cabo de algunas horas de incansables trabajos.

Las pérdidas materiales sufridas se calculan en 350 pesetas, habiendo podido salvarse una albarda donde la dueña de la casa tenía escondidas 1.500 pesetas en oro.

—Las de los puestos de Sancellas y Felanig denunciaron á la autoridad respectiva á varios sujetos por infracción á la ley de caza.

—Por la del puesto de Alaró se denunció al alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El Presidente de la Junta de Instrucción Pública cita á doña Josefa Tormo Ortega, Maestra de la Escuela Pública de los Hostalets, para que recoja el título Administrativo expedido á su favor, advirtiéndole que si no toma posesión de la plaza dentro del término legal, se declarará caducado el nombramiento.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Alayor.

Los aspirantes á ella deberán dirigir sus solicitudes en la Secretaria de dicho Juzgado en el plazo de 15 dias á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Por este Gobierno de provincia se ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de Francisco Sanchez Vich y Juan Moll Jaume, procesados por el delito de contrabando.

El Gobierno Militar de esta plaza llama con la mayor urgencia á los repatriados regresados de Ultramar Antonio Costa Bonet y Miguel Frau Parets para que se presenten en dichas oficinas para enterarles de un documento que les interesa.

Ayer por la mañana tuvieron efecto en el salón de sesiones de la Diputación Provincial las subastas para el suministro de arroz y sopa de pasta á los establecimientos provinciales de beneficencia, durante el año económico próximo.

La primera fué adjudicada á los señores Antonio Piña y hermanos por la cantidad de 0'55 centimos el kilogramo; y la segunda á don Antonio Mulet por el tipo de 0'66 pesetas dicha cantidad.

El sábado último contrajeron matrimonio en la Santa Iglesia Catedral don José Martí Ventosa, Médico primero de Sanidad Militar, con la simpática señorita doña María Fuster y Fuster.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

la cabeza del destacamento que acababa de interrumpir el combate. Conoció también á Tristán el ermitaño con dos ó tres de los suyos. Centaríanse entre todos como veinte hombres.

CAPITULO XV

EL GUIA

L a llegada de lord Crawford con su destacamento puso término al combate que describimos en el capítulo antecedente; y levantando la visera de su casco, el caballero entregó su espada al anciano lord diciéndole:—«Crawford, me rindo; pero escuchad una palabra. Por amor de Dios, salvad al duque de Orleans»

—¡Cómo!... ¡qué decís! exclamó el comandante de la Guardia escocesa. Fuerza es que el diablo ande aquí... Esto le pierde para siempre.

—Nada me preguntéis, respondió Dunois, pues este era el personaje con quien había luchado Quentin: yo solo soy el culpable, yo únicamente. Vedle que da una señal de vida. Todo mi objeto se reducía á apoderarme de la condesa, y asegurarme su mano y sus posesiones. Ved cuál ha sido el resultado. Mandad alejar vuestra gente, para que nadie pueda conocerle.»

Diciendo esto, alzó la visera del duque de Orleans, y le roció la cara con agua del lago que se hallaba á dos pasos.

Durward, para quien se sucedían las aventuras con tal rapidez, no podía volver en sí de admiración. El pálido rostro de su primer antagonista le aseguraba que había derribado al primer príncipe de la sangre de Francia; y la persona con quien acababa de medir su acero, era nada menos que el célebre Dunois, el mejor campeón del

reino. Hé aquí dos acciones honoríficas en sí mismas; pero ¿cómo las tomaría el rey? Esto era lo que no se atrevía á decidir.

El duque que había recobrado el conocimiento y bastantes fuerzas para poderse sentar, escuchaba con atención todo lo que pasaba entre Dunois y Crawford, sosteniendo el primero con calor que para nada debía nombrarse en aquel negocio al duque de Orleans, pues él estaba pronto á aceptar toda responsabilidad, y á asegurar que el duque sólo le había seguido por amistosa condescendencia.

Escuchábale lord Crawford con la vista fija en el suelo, suspirando y meneando la cabeza de cuando en cuando:—«Ya sabes, Dunois, le dijo por fin mirándole, que tanto por las relaciones que tuve con tu padre, como contigo mismo, desearía poderte servir...»

—Nada pido para mí, respondió Dunois: ya os entregué mi espada, soy vuestro prisionero. ¿Qué más queréis? Por quien me intereso es por ese noble príncipe, la única esperanza de Francia, si Dios se sirviese disponer del del fin. Solo á mis ruegos ha venido aquí para contribuir á mi fortuna: el rey mismo me había en cierto modo estimulado á ello.

—Dunois, contestó Crawford, si otro me asegurase que has comprometido al noble príncipe hasta ponerle en tan cruel situación para favorecer alguna de tus miras, dijérame formalmente que mentía; y sin embargo de ser tú mismo quien me lo afirma en este instante, tengo gran repugnancia en creerlo.

—Noble Crawford, dijo el duque de Orleans que recobrará entonces el uso de la palabra; vuestro carácter se parece demasiado al de vuestro amigo Dunois, para no pensar de él lo que corresponde. Por el contrario, yo soy quien le traje aquí contra su voluntad para una loca empresa concebida sin reflexión y ejecutada con temeridad. Miradme todos, añadió levantándose y volviéndose á los soldados: yo soy Luis de Orleans, pronto á sufrir el castigo de mi falta de razón. Espero que el disgusto del rey recaerá solamente sobre mí, como es muy justo. Sin embargo, como un príncipe de la familia real no debe ren-

En la Administración de Hacienda de esta provincia se halla expuesto al público á efectos de reclamación la matrícula industrial para el ejercicio de 1899 á 1900.

El Comisario de Guerra de la plaza de Mahón ha señalado el día 5 de Julio próximo, para la celebración del concurso para la adquisición de los artículos necesarios para las del Hospital y Factorías Militares de aquella plaza.

Se hallan vacantes 20 plazas de aprendices de artillería, en el departamento de Cartagena.

Los aspirantes á alguna de dichas plazas deberán presentar sus instancias antes del día 12 de Julio próxima.

El lucidísimo y numeroso cortejo que acompañó anoche á su última morada el cadáver del señor don Antonio Ripoll y Palou, coronel de Ingenieros, fué testimonio sobrado de las generales y merecidas simpatías con que contaba el finado y de la estimación que merecen sus hermanos don Pedro, don José y don Miguel.

Con esta ocasión les reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Por el Juzgado de instrucción del partido de Manacor se cita á Antonio Adrover Barceló (á Bassa) que se fugó el día 11 del actual de la cárcel de aquel partido, para que en el plazo de 15 días se presente en dicho Juzgado al objeto de declarar en la causa que se le sigue por el delito de hurto de ganado lanar.

Sumamente concurridos prometen verso los festejos que están organizando los vecinos del caserío de la Indietría para conmemorar el XXI aniversario de la colocación de la primera piedra de la iglesia del citado punto, cuyo programa será el siguiente:

El día 23, á las ocho de la tarde, se cantarán completas en la iglesia y acto seguido empezará la verbena en la plaza de la iglesia.

El 24 aniversario XXI de la primera piedra de la iglesia, á la salida del sol se celebrará una misa rezada. A las nueve y media, el Ilmo. señor don Pedro Campins, Obispo de esta Diócesis, bendecirá solemnemente la nueva iglesia y la nueva estatua de San José, titular de la misa y Patrón de aquel caserío. Acto seguido se cantará solemne *Te Deum*, la misa mayor á grande orquesta, en la que se ejecutará la partitura del maestro Paccini, con sermón que dirá el M. I. señor don Lorenzo Moya, canónigo magistral.

Están invitados á la función el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y el M. I. señor Alcalde de Palma.

Por la tarde, á las tres, habrá carreras de niños, mujeres y hombres, concluidas éstas habrá baile en la plaza con música, y al anochecer hermosos fuegos artificiales.

El día 25, la primera misa, se celebrará á la salida del sol, á las nueve y media misa mayor, la cual la cantará la Sección Filarmónica del colegio de Santa Teresa, del Pont d'Inca.

Por la tarde, carreras y baile en la plaza.

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta Capital ha tenido la atención de enviarnos copia del interesante telegrama que recibió ayer del cónocido industrial de esta plaza don Antonio Esteve:

Dice así el citado despacho: «Orihuela 19 á las 9'15 m. Me notifica presidente Comisión azucareros Barcelona concedido devolución derecho exportación rebaja arancel extranjero. Salgo Madrid cumplimentar órdenes Comisión. — Esteve.»

Ayer por la mañana continuaron en la Santa Iglesia Catedral, los ejercicios de oposición á la canongía vacante en dicha basilica.

El disertante que fué el doctor don Bartolomé Pascual, Secretario de Cámara de este Obispado, arguyendo durante media hora cada uno don Gabriel Llompart y don Francisco Pascual.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Sureda y con asistencia de los señores Mir, Piña, Gual, Morera, Morell, Soler, Zaforteza, Mulet, Mayol, Ros, Font, Serra, Ferragut, Abrias, Benassar, Pou, Garau y Compañy, celebró ayer la Corporación Municipal sesión ordinaria en segunda convocatoria tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas va-

rias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó el acta de recepción provisional de los empedrados de las calles del Baluarte del Principe, Balartaja, Puerta del Mar y otras de aquella barriada.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Reemplazos, sobre la rectificación del nombre del padre del mozo Rafael Menjo Gomila, del reemplazo de 1893 que estaba equivocado.

Se dió lectura á un oficio del señor Presidente de la Diputación Provincial, reclamando el ingreso dentro de plazo de cinco días, de la cantidad de 29000 pesetas, que el Ayuntamiento deuda á quella corporación por cuota provincial, de lo contrario apelará á los procedimientos que la ley le autoriza.

A propuesta del señor Serra se acordó que dicho oficio pase á la Comisión respectiva para un dictamen.

Se acordó admitir la renuncia presentada por Miguel Oliver del cargo de mozo de limpieza.

Se dió lectura á una instancia de la viuda de don Vicente Mora, contador que fué del Ayuntamiento solicitando se le señale una pensión.

A propuesta del señor Piña se acordó que dicha instancia pasara á informe de la Comisión de Hacienda, para que emita su dictamen.

El secretario interino dió lectura á las bases formuladas por la Comisión especial, para los ejercicios de oposición á la plaza de secretario del Ayuntamiento.

En dicho dictamen se proponía entre otras cosas, que el tribunal estuviese formado por el Alcalde, un abogado, un notario y los secretarios de la Diputación provincial y del Gobierno civil.

Que para tomar parte en dichas oposiciones debían reunir los siguientes requisitos: ser español, mayor de veinticinco años, ser licenciado en derecho ó llevar más de cuatro años de servicios al Estado.

Asignar al nuevo secretario el haber anual de 3.500 pesetas.

El señor Pou presentó un voto particular en el que proponía se suspendiese el tomar acuerdo sobre el dictamen de la Comisión hasta que esté constituido el nuevo Ayuntamiento.

Defendió el señor Pou su voto particular fundando en que ahora, en el Ayuntamiento, no están representados todos los partidos políticos que han de constituirle á partir desde el día 1.º de Julio próximo.

Añadió que el referido dictamen adolece de una equivocación al decir que la plaza ha de revertirse por oposición cuanto la ley dice que dichas plazas se proveerán por concurso.

Dijo además que creía que al aprobar ahora el dictamen indicaría una falta de cortesía é imparcialidad á favor de los señores que han de formar el nuevo Ayuntamiento.

El señor Piña pidió que se diera lectura al acta de la sesión en que se procedió al nombramiento de la Comisión encargada de redactar dichas bases.

Terminada aquella hizo observar el mismo señor Piña que á la proposición formulada por el señor Alcalde para que la plaza de Secretario fuera provista por oposición se adhirió el señor Pou, tomándose el acuerdo por unanimidad.

El señor Pou dijo que no se oponía á que la provisión de la referida plaza se hiciera por oposiciones, pero que á estas debía darselas forma legal.

El señor Font combatió el voto particular del señor Pou y dijo que si bien consideraba de gran valía el concurso de las personas citadas, no las crea tampoco necesarias para que el Ayuntamiento obre con la más recta justicia.

Hizo constar también que su opinión de que se aprobara el dictamen, no involucra ofensa alguna á los futuros concejales.

Intervino en el asunto el señor Serra y rectificaron varias veces los señores Pou y Font.

El señor Morell manifestó que estaba conforme en todo á lo propuesto por el señor Pou.

El señor Piña manifestó que después de oídas las explicaciones dadas por el señor Pou se adhería también á su proposición.

El señor Font, dijo, que no teniendo criterio cerrado en el asunto y en vista de que la mayoría era contraria á su opinión, retiraba su firma del dictamen renunciando al propio tiempo el cargo de vocal de la Comisión que lo había redactado.

El señor Alcalde después de hacer constar que si se había presentado el dictamen era solo para cumplir un acuerdo anterior del Ayuntamiento que exigió la mayor urgencia en este

asunto, manifestó que lo retiraba, renunciando al propio tiempo al cargo de vocal de la Comisión, quedando aprobado por unanimidad el voto particular del señor Pou.

Se reprodujo el acta de recepción de la tubería de barro que conduce las aguas al matadero que quedó sobre la mesa en la pasada sesión.

El señor Pou hizo constar su voto en contra.

El señor Mulet se lamentó de que el señor Pou se negase á explicar su voto.

Contestó el señor Pou manifestando que la causa de no explicar su voto era porque no tenía datos concretos del asunto, pero si suficientes para formular en contra su voto.

El señor Mulet le suplicó que manifestara dichos datos á los concejales en el terreno particular, y habiendo accedido á ello el señor Pou se acordó que dicha acta volviera de nuevo á la Comisión de Obras para que esta después de oídas las explicaciones del señor Pou formule de nuevo su dictamen.

Se nombró Contador interino del Ayuntamiento á don José Fernandez Labandera.

El señor Pou dijo que nada tenía que oponer á dicho acuerdo siempre que la interinidad no signifique un título en el concurso que habrá de abrirse para la provisión definitiva de dicha plaza, pues tanto él como sus compañeros no la considerarán.

A propuesta del señor Alcalde se acordó declarar cesante al ministril Jorge Mayol, por negarse este á prestar servicio á pesar de las ordenes de dicha autoridad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en el Convento de religiosas de San Jerónimo. La exposición al Santísimo será á las seis de la mañana, á las diez se cantará misa mayor por la comunidad. Por la tarde á las siete y media habrá ejercicio dedicado al corazón de Maria; Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión á la ocho de la mañana se practicará el acostumbrado ejercicio á San Alonso Rodriguez con misa.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de Belen en el Santo Hospital.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en el Oratorio de las Milonas dedicadas á la Virgen de la Soledad. A las diez de la mañana exposición del Santísimo y misa rezada. Al anochecer rosario, meditación la estación y reserva.

Otras funciones

En la Merced á las siete y media, durante una misa se dará principio á la novena de San Marcial y se repetirá á las nueve y media con solemnidad.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balsear	73 00
Cambio Mallorquin	3 50
La Isla de Marítima	53 50
Ferro-Carriles de Mallorca	43 00
Alumbrado por Gas	50 00
Salinas de Ibiza	205 00
Fomento Agrícola	73 00
Bonos Municipales	34 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 19 de Junio.	
Interior	62 70
Exterior	68 75
Amortizable	70 50
Cubas 1886	70 75
Cubas Nuevas 1890	60 50
Banco de España	404 00
Tabacos	275 50
Francos	22 15
Libras	80 75
Barcelona 19 de Junio.	
Interior	62 90
Exterior	60 00
Amortizable	00 00
Cubas	70 50
Coloniales	00 00
Nortes	49 90
Francias	40 25
Madrid	00 00
Paris	64 05
Cubas 1890	60 50
Filipinas	77 00

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 16 de Junio de 1899

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
320	5	»	»	325

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 17.—Varones 3.—Hembras 0.

Matrimonios: Día 17.—Don Mariano Valls Alou con con doña Catalina Valls Forteza.—Don José Martí Ventosa con doña Maria Fuster Fuster.

Defunciones: Día 18.—Francisco Calatayud Casasnovas, 16 meses, c. de Fiol, sarrampión.—Isabel Berga Salamanca, 15 años, arrabal, tuberculosis.—Catalina Salvá Oliver, 3 años, c. de Botería, sarrampión.—Juana Ana Salas Planas, casada, 75 años, Sen Inglada, apoplejia corosa.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirro-stratus.

Id. del horizonte.—Muy calmoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incendias.—Soplaba la ventolina al N. E., el cielo con cirrus, calmoso el horizonte, elevado el nivel de las aguas, llana la mar de la ventolina reinante y picada del S. cuando el orto. A las siete se quedó calma, á las nueve entabló la ventolina al S. después de dos horas de calma á medio día era fresquito del S. S. O. Continuo dicho viento á las primeras horas de la tarde y al ocazo solo habia variado en fuerza quedándose flojo.

Noticias.—Entraron las barcas de bou *Santo Cristo*, *La Sangre* y *San Sebastián* de Gandia y el laud *San Bernardo* de Cullera. Salió el vapor *Cabrera* y el francés *Nemesis* para Cabrera y el laud *Bartolito* para Denia.

Buques fondeados: Día 19.—Laud español *Santo Cristo*, de 13 ton., de Gandia.—Laud español *Virgen del Carmen*, de 10 ton., de Gandia.—Laud español *San Sebastián*, de 15 ton., de Gandia.—Laud español *San Bernardo*, de 40 ton., de Valencia.

Buques despachados: Día 19.—Laud español *San José*, de 19 ton., para Sóller.

Matadero: Día 19.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Nevillos, 0.—Terneras, 4.—Carneros, 0.—Ovejas, 10.—Borregos, 0.—Corderos, 92.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 110.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Censuras

Madrid 19 á las 9'30 m. Aumentan las censuras contra los nuevos presupuestos.

El señor Paraiso los ataca por no haberse abordado en serio las economías y por no verse tendencia nacional á la nivelación, confiándose tan solo en un aumento ilusorio de ingresos.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 19 á las 9'30 m. Mañana se reunirá la comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

El señor Paraiso ha telegrafiado á las provincias, pidiendo envíen su opinión respecto á los nuevos presupuestos.

Una opinión

Madrid 19 á las 9'30 m. El banquero señor Minuesa, presidente del Circulo Mercantil cree que el señor Villaverde ha estado desacertado en algunos conceptos, respecto á los nuevos presupuestos, pues es evidente que se castiga mucho al comercio y á la industria.

Tres noticias

Madrid 19 á las 12'45 t. Ha cumplimentado á la Reina el contralmirante señor Cervera. Ha visitado al señor Silvela el

ministro de los Estados Unidos en España Mr. Stower.

El señor Durán y Bas ha firmado el nombramiento de abogado fiscal del Supremo á favor del señor Domenech, el de director de penas y otro de un canónigo.

Contestación al mensaje

Madrid 19 á la 6 t. En la reunión celebrada por la Comisión que ha de redactar la contestación al mensaje, leyose el dictamen en consonancia con el mensaje del gobierno.

El señor Mataix, diputado por Lavieja, advirtió que en dicho dictamen no se consigna idea alguna referente á la descentralización administrativa, reconocimiento de la personalidad de las Universidades ni de protección á los intereses materiales; y añadió que si no se continuaban, se negaría á firmar el dictamen.

Después de larga discusión se acordó que se consignaran.

Mancheta

Los que empleen los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS

En el Congreso

Madrid 19 á las 9 n. En la sesión del Congreso, los señores Romero Robledo, Garcia Alix y Silvela dedican algunas frases necrológicas al señor Castelar.

Se aprueba la sesión de las Carolinas.

Con tal motivo los señores Salla y Navarro Reverter hicieron algunas observaciones originando gran número de protestas.

Noticias diversas

Madrid 19 á las 11'15 n. Los diputados militares combatirán los presupuestos, particularmente en cuanto afectan á los retiros.

Los gamacistas no discutirán el mensaje en el Congreso.

Los sindicatos de los gremios y gran número de contribuyentes de Barcelona se han reunido para protestar contra los presupuestos, firmando una exposición en la que piden que se restablezcan los impuestos de 1896 á 97 sin recargo.

Mancheta

El Odol preserva el dolor de muelas.

¿Decía V? Decía que si quiere V. evitar la caída del pelo, si desea que le crezca sano y fuerte, en fin, si quiere que le luzca el pelo use el *Tricofero Padró* y rechace todos sus similares y aguas de quina que no tiene que ver nada el pelo con las tercianas. 1'50 pesetas frasco en las Perfumerías.

Nota: El pelo que hace crecer el *Tricofero Padró* no es como el que pintan algunos modernistas.

HERPES y demás humores de la sangre

asi internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Paseual, Lauria 18.—Valencia.

NICOLAS TICOULAT CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras completas desde 16 duros, dientes desde 4 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.—Pelaires, 102.

